

¿QUIÉN OCUPARÁ Á MARRUECOS?

Esta pregunta la hace *La France*, periódico, como se vé, de la vecina República.

Aunque el colega francés no cree que el imperio esté tan enfermo para hablar ya de herencias, estima que la muerte ha de llegar algún día y habrá que hacer la declaración de heredero.

A la pregunta que encabeza estas líneas, responde *La France* de la manera siguiente:

La Francia, de ningún modo. Serían necesarios mucho dinero y hombres para conquistar Marruecos y, además, no le sería permitida esta aventura. Tampoco la Inglaterra ni la Alemania por idénticas razones.

Pero los españoles que ocupan hace siglos algunos puntos de la costa septentrional; que hace treinta años realizaron una bonita expedición militar, consideran tener con esto una hipoteca sobre el tal dominio. De esta opinión no son partidarios ni en Londres ni en Berlín. Los ingleses, que tienen ya una llave del Estrecho con Gibraltar, desearían la otra, ó por lo menos que quedara en manos inofensivas. La diplomacia alemana intriga en Marruecos para hallar una clientela comercial y un aliado en caso de guerra con Francia.

Pero el día en que la anarquía marroquí llegue al colmo y la intervención sea inevitable, solo la nación española podrá tener la resolución y astucia bastante para arriesgarse en esta aventura; ella tiene la tenacidad que se requiere para el éxito y no tiene ni enemigos ni celosos. Y en cuanto á nosotros, queremos mejor ver á Tángier y al resto del imperio en poder de nuestros vecinos de allende el Pirineo, que en el de los de allende el Canal de la Mancha ó en el de nuestros enemigos de Berlín. Y aun los mismos ingleses preferirían ver á Tángier en poder de españoles que bajo el dominio de alemanes ó de franceses.

La France termina diciendo, que el día en que liquide el imperio marroquí, la nación favorita será la España.

La Paix afirma que Francia verá con placer la ocupación española de Marruecos, salvo una rectificación de las fronteras francesas de la Argelia.

EL TORPEDO BRENNAN.

La ilustrada revista *Memorial de Artillería*, publica los siguientes datos relativos al torpedo Brennan recientemente ensayado en Inglaterra:

En los primeros días del mes de Julio último, tuvieron lugar en el fuerte Cliff End, en la isla de Wight, esperencias con este torpedo, para las cuales fueron invitados por el ministro de la Guerra muchos personajes importantes del Parlamento, pero no los agregados militares y navales extranjeros, sin duda por el secreto que el Gobierno inglés trata de guardar en todo lo que se refiere á la defensa de las costas.

No faltaron, sin embargo, curiosos que acudieron á la vista del fuerte citado en los vapores que al efecto salieron de Portsmouth, y á uno de éstos debemos las noticias que sobre dichas esperencias vamos á comunicar á nuestros lectores.

El torpedo Brennan es un aparato que, partiendo de un punto de la costa, se dirige al barco enemigo que se trata de destruir.

La forma de este torpedo es parecida á la de los Whitehead, llevando en su parte más elevada un mástil con una banderola para observar su direccion, ya que todo el cuerpo del torpedo va sumergido; de noche se reemplaza la banderola con una luz eléctrica, cuyo reflector proyecta proyecta hacia atrás todo el cono luminoso.

El aparato tiene unos 15 pies de longitud: en su parte anterior ó cabeza, lleva una carga de 200 libras de gelatina explosiva, que se hace detonar por medio de una espoleta de percusión al chocar el torpedo con el objeto que se trata de echar á pique.

El movimiento para que el torpedo, y an-

do, se comunica desde tierra por medio de unos alambres enrollados en unos tambores que se hallan en el interior del torpedo. Al cobrarse alambre desde tierra, se ponen los tambores en movimiento, comunicándolo á una hélice propulsora que hace avanzar al torpedo con una velocidad hasta de 10 millas por hora.

Para el efecto de cobrar el alambre, hay establecida en la costa una máquina de vapor de 100 caballos que permite poner en movimiento varios torpedos á un mismo tiempo.

La direccion del aparato submarino se consigue cobrando más ó ménos alambre del tambor de babor ó del de estribor ó viceversa.

Esto es, en líneas generales, el principio del torpedo Brennan, aparato cuya patente ha costado al Gobierno inglés 110 mil libras esterlinas que ha dado al inventor, más un tanto que le paga por cada torpedo que se construya en los arsenales del Estado. La compra la ha hecho al departamento de la Guerra, por no haber aceptado la Marina los ofrecimientos del inventor.

Para las esperencias del mes pasado, un remolcador tirando del casco de un barco viejo, se dirigió á pasar por delante del fuerte de Cliff End, á unas 1.200 yardas de la costa: la velocidad del remolcador era de seis á siete millas por hora. Cuando el casco se presentó en el punto más á propósito para ser atacado por el torpedo, éste, que se hallaba ya en el agua, se puso ya en movimiento, primero con una velocidad que no pasaría de seis millas por hora, aumentando más tarde hasta ser próximamente de diez millas.

El torpedo que fué lanzado y dirigido por el subteniente Seaman, del real cuerpo de ingenieros, evolucionó admirablemente: á pasar de seguir moviéndose el casco, el aparato submarino se dirigia siempre á su encuentro sin perder camino, chocando con él al cabo de ocho minutos próximamente desde que se separó de la costa, produciéndose la explosion de la gelatina y saltando por el aire, mezclados con una alta columna de agua varios fragmentos del casco, que un minuto más tarde se sumergia por completo.

Indudablemente esta esperencia, en lo que se refiere á la manera de funcionar el torpedo, ha sido todo lo satisfactoria que puede desearse. El aparato se movió con precision, siguió la direccion que se deseaba sin vacilaciones, se verificó la explosion por el choque y se consiguió echar á pique al barco que se suponía contrario; todo, en una palabra, se llevó á efecto como se requería y en las mejores condiciones; más á pesar del aparente trabajo útil que este torpedo llevó á cabo, hay quien opina que las ventajas del empleo del torpedo Brennan es todavía asunto más discutible, dado lo reducido de su radio de accion y otras circunstancias.

Segun el *Memorial de Artillería*, no alcanzando hasta ahora el torpedo un radio de accion que exceda de 2.000 yardas, distancia menor que el alcance de la artillería moderna, un barco puede colocarse en tal situacion, que sin temor al torpedo pueda cañonear la costa, destruyendo el edificio en que se instale la máquina para hacerle funcionar, y si á esto se une que para conocer la direccion del torpedo necesita llevar el mástil y banderola de que se ha hablado, y que necesariamente han de ser vistos por el enemigo sirviendo de blanco á los cañones de tiro rápido, compréndese desde luego que solo naciones tan ricas como Inglaterra, preocupada hoy con lo indefensas que tiene sus costas, puede permitirse el lujo de montar estos aparatos, cuyo efecto real, si bien no es muy grande, sirve para llevar á los ánimos la tranquilidad y confianza de que si las escuadras británicas fuesen destruidas, todavía contarían con medios de defensa.

LAS VÍCTIMAS DEL MONTE BLANCO.

El telégrafo nos ha comunicado la triste noticia de haber desaparecido, en una ascension al Monte Blanco, el conde de Vilano y seis personas que le acompañaban.

La gran montaña alpina ha causado numerosas víctimas desde que la planta humana pisó por vez primera su alta cumbre. Fué esto hace poco más de un siglo, en 1786. Nadie había intentado tamaña empresa. Teníanse por inviolables las regiones superiores del Monte Blanco, y muchos creían imposible la vida en ellas. Un guía de Chamonix, llamado Santiago Balmat, hombre duro á la fatiga, terco é intrépido, se prepuso llegar á la roca culminante, situada á 4.810 metros sobre el nivel del mar. Los peligros que arrostró y las fatigas que soportó en sus luchas con la Naturaleza, darian asunto para un interesante librito.

Por fin, el 8 de Agosto del año citado emprendió, en compañía del doctor Paccard, que le habia curado una oftalmia adquirida en sus anteriores expediciones, la ascension afortunada, en la que la montaña quedó vencida. Balmat y Paccard permanecieron media hora en la especie de cresta en forma de herradura que forma la cumbre, y los habitantes de Chamonix, anteojos en mano, contemplaban con estupefaccion el grupo formado por aquellos dos hombres, allá, junto al cielo, en sitio tenido por inaccesible é inhabitable.

Balmat pagó cara su temeridad. En 1834 quedó sepultado en el fondo de uno de los precipicios que se abren en el flanco de la montaña, y jamás se volvió á saber de él.

El Monte Blanco se habia vengado del osado que profanó sus misterios.

Saussure subió al año siguiente, y tras él, hasta nuestros días, han emprendido igual ascension muchos millares de excursionistas. El valle de Chamonix, antes desierto, es uno de los más visitados de los Alpes; de suerte que, á las antiguas cabañas, han sustituido hoy buenas casas y cómodos hoteles.

El 20 de Agosto de 1820, el Monte Blanco hizo sus tres primeras víctimas. Marchaba hacia la cumbre una caravana compuesta del doctor ruso Hamel, dos ingleses y 12 guías. Habian pernoctado, segun costumbre de todos los ascensionistas, en el sitio llamado «Grands Mulets», donde permanecieron al abrigo de una violenta borrasca.

Los guías declararon al dia siguiente que no era prudente continuar la ascension, porque habia caído nieve fresca sobre la antigua y no ofrecia el suelo bastante consistencia. Los ingleses eran de la misma opinion que los guías; pero el doctor Hamel, encarándose con unos y con otros, les llamó cobardes. Heridos en su amor propio emprendieron la marcha, y cuando se hallaban al final de la jornada, la nieve fresca, resbalando sobre la antigua, precipitó á los viajeros en el espacio. Por un milagro salvaronse de los quince, doce, quedando tres guías sepultados bajo más de cien metros de nieve.

El único que no rodó fué Mateo Balmat, hombre dotado de una fuerza hercúlea y que, al sentirse rodar, clavó su baston de montaña con tal vigor, que penetró hasta la capa inferior, dura é inmovil. Reunida la caravana al comenzar la bajada, dos horas despues, Balmat se acercó al doctor, y mirándole de hito en hito, le preguntó con voz sorda:—¿Somos cobardes? ¿Quiere V. que continuemos subiendo? Su hermano, Pedro Balmat, era uno de los muertos. La madre murió de pena tres meses despues.

Otras desgracias han ocurrido despues, pero el número de víctimas nunca ha sido tan considerable como en la que motiva este artículo si, lo que sentiríamos, se con-

firma. Referir siquiera los principales de estos dolorosos episodios sería interminable. Cerraremos, pues, la serie con uno verdaderamente conmovedor y auténtico.

En Junio de 1842, un jóven, perteneciente á una de las más encumbradas familias de Suecia, subía con otros amigos y los guías correspondientes al Monte Blanco. Al llegar á un sitio peligroso y situado á bastante elevacion, vió en una hendidura de la roca cierta florecilla muy bonita, llamada violeta de los Alpes.

Inmediatamente le asaltó la idea de poseerla, pero sus compañeros trataron de disuadirle, ponderándole lo peligroso que era acercarse á aquel sitio.

—No importa, contestó; quiero llevarse-la á mi madre como recuerdo.

Y sin escuchar los consejos de la prudencia comenzó á escalar la roca, de la que momentos despues rodaba para dar con su cuerpo en el fondo de un precipicio de cincuenta piés de profundidad.

Cuando se le estrajo era cadáver.

La desgraciada madre, que se hallaba en Chamonix, subió inmediatamente al lugar de la catástrofe bañada en lágrimas y presa del dolor más profundo.

—Quiero—dijo—realizar el último deseo de mi hijo.

No hubo medio de disuadirla.

—Puesto que la queria coger para mí—repetía—es mía.

Visto lo inquebrantable de su resolución, dos guías de los más seguros se colocaron á su lado, y apoyada en ellos trepó á la roca y cogió la flor, cayendo desmayada apenas la tuvo en la mano.

Al día siguiente regresaba á Suecia con sus dos reliquias; una violeta de los Alpes y un ataúd.

El miedo y el cólera.

Como prueba del pernicioso afecto que el miedo, en sus múltiples formas, ejerce en el organismo humano, haciéndole apto para contraer enfermedades, hé aquí la carta escrita por el eminente doctor español (de Mahón), decano de la real escuela de Medicina de París, D. Mateo Roger Orfila, con fecha 10 de agosto de 1854:

A mi amigo el corregidor Vendome: Si llega á temer el cólera, procure V. cuidarse mucho de antemano para evitar sus efectos, no comiendo demasiado, privándose de beber vinos puros ni licores espirituosos, no fatigándose y, sobre todo, cuidándose mucho no resfriarse.

Si á pesar de esto el cólera le ataca, la enfermedad principia 98 veces entre 100 por una diarrea poco ó nada dolorosa, que los enfermos descuidan casi siempre; cuidela V. mucho, cuidela, le repito, guardando cama y dieta.

Tome V. agua de arroz y algunas lavativas de lo mismo con unas gotas de laudano, y mientras dure la diarrea guardé V. dieta, cama y procure sudar.

No tendrá V. el cólera porque lo habrá sofocado (mejor dicho, combatido) con este método.

Eche V. ocho ó diez gotas de laudano en cada lavativa de sustancia ó agua de arroz y tome usted al dia dos cuartillos de la misma, tambien con laudano.

No crea V. lo que dicen de que los médicos no curan á los coléricos; esto es falso; no los curan cuando están ya frios, azulados y casi moribundos; pero saben curar y los curan en el primer período del mal (y aun en el segundo, véase nuestro folleto *El cólera morbo asiático*), haciendo lo que acabo de decir á V., y previniendo é impidiendo de esta manera que el mal llegue al segundo período.

Yo he visitado á muchos amigos y parientes, y ni uno solo se me ha desgraciado, porque de antemano les habia prevenido para cuando llegase el caso de llamarme.

Esta misma dirigi yo en Valencia á mis amigos, parientes y clientes, cuando el cólera de 1854, y en Madrid en 1865 y 1884. Nota: de los 85 enfermos del cólera tratados por mí en 1865, solo fallecieron siete, y de los 46 visitados en 1884, murieron seis.

Hechos consignados en el folleto mío antes citado.

Noticias locales y generales

Ya ha dejado de ser Secretario de este gobierno de provincia D. José Camilleri. El señor D. José se marcha sin dejar odios ni simpatías, es decir, sale de Gerona siendo indiferente a todo el mundo, hasta á esos que ahora llamaba sus amigos con la misma convicción con que á nosotros nos daba ese título para luego dejarnos cuando creyó que no valíamos.

Entró bien y se marcha sin ser ni llorado ni sentido ni siquiera advertido. Buen viaje.

—Un acto de salvajismo se cometió el martes en la línea férrea de Valencia á Liria (empresa Aragón). Al llegar el tren número 26, el maquinista advirtió que sobre uno de los rails había un objeto de grandes dimensiones, y como no se moviera á las indicaciones hechas con el silbato, hizo contravapor deteniendo el tren.

Reconocido el objeto, resultó ser una piedra de peso de más de dos quintales, colocada al parecer por criminal mano para producir un descarrilamiento.

Pero esto es Riff ó es España?

—Ayer amanecimos envueltos en niebla y con una temperatura de ocho grados. Después se despejó aquella y quedó el sol en contienda con las nubes que le cerraban el paso amenazando á ratos con mandar lluvias.

—En Cambré ha ocurrido un hecho propio solamente de un alma ruin ó de un loco rematado.

Cierto sugeto penetró en el cementerio de aquella parroquia, pisoteando con rabioso encono la tumba de un, al parecer, enemigo suyo, muerto hace ya dos años.

Es de suponer que se procesará al sacrilego, porque se leen en estos tiempos cosas que horripilan más que asombran.

—Como teníamos anunciado, ha llegado á esta ciudad la respetable madre de la digna esposa de nuestro particular amigo don José Ferrá.

Damos á la viajera la bienvenida, deseando le prueben estos aires y los respire por mucho tiempo.

—Un hijo de la villa de Marín (Pontevedra), D. J. Policarpo Sanz, muerto en Nueva York hace algun tiempo, ha dejado en su testamento toda su cuantiosa fortuna valuada en seis millones de reales, al pueblo de Vigo para que con ella se funden un colegio de primera y segunda enseñanza gratuita para los niños pobres, y un Hospital civil donde tengan albergue y curación los enfermos de aquel término Municipal.

—Se encuentra en Arbucias D.^a Catalina Gironella, hija y esposa respectivamente de nuestros queridos amigos D. José Gironella y Rudó y D. Juan Escuder Rodriguez, á la que prueban admirablemente aquellas aguas con gran satisfacción propia, de su familia y no poca alegría de sus numerosos y buenos amigos en cuyo número tenemos el honor de contarlos.

—Hace pocos dias, el rey de Italia inauguró en Roma el primer tren eléctrico que se ha establecido en Europa.

En la prueba realizada se obtuvo un feliz éxito.

El tren recorrió la distancia existente entre la plaza del Pópolo y el puente donde alcanzó la victoria Constantino.

La aplicación de la electricidad á los tranvías ha resultado un hecho, y muy pronto podrá estenderse á las grandes poblaciones.

El tren en que Humberto I iba, acompañado de ingenieros distinguidísimos compuesto de cuatro vagones, siempre empujados por los hilos eléctricos, realizó el trayecto con la mayor rapidez, deteniéndose en todos los puntos donde debía realizarse con precisión matemática.

—Presidiendo la Comisión científica de que tenemos hablado, antes de ayer salió de Figueras para Montpellier nuestro amigo y correligionario D. José Alvarez Mariño, á quien no pudimos saludar en esta Estación férrea por no haber llegado á nuestro poder, á la hora en que escribimos, el aviso que el señor Alvarez Mariño dice nos remitió cinco dias hace desde Barcelona.

Para que esté extraviado de cartas tenga mas intrínquilis para los aficionados á des-

cifrar geroglíficos, debemos decir que dos amigos particulares del señor Alvarez á quienes avisó al propio tiempo, han recibido sus cartas respectivas, mientras que nosotros estamos aun sin verle el pelo como suele decirse.

—A mil asciende el número de las casas desalquiladas en Valencia.

—El ventidos de este mes llegará á Barcelona el señor Sagasta, segun tiene ya anunciado. Por lo que dice un colega de aquella localidad, el comité provincial del partido fusionista se ocupa activamente en hacer los preparativos necesarios para su recepción.

El señor Sagasta se hospedará en casa del opulento banquero don Evaristo Arnús, permaneciendo algunos dias en la vecina capital.

A pesar de lo que oímos rezar hace unos dias, los muchos fusionistas de Gerona han reusado, por ahora, invitarle á visitar esta ciudad.

En caso de que se decidan y el señor Sagasta acepte, se hospedará en la Fonda de Italianos y entre los asistentes al banquete que pronunciarán discursos, se citan al conocido banquero señor Carreras y al no menos conocido Ajente de negocios señor Solanllonch (D. Ventura), por ser ambos los principales prohombres que tiene D. Práxedes en esta localidad. Veremos que hacen.

—De un colega Valenciano:

Anoche, á las nueve, pereció carbonizada una señora de 78 años que vivía en la calle de la Nave, núm. 38, en ocasión de hallarse completamente sola por estar en el teatro su hija y su yerno.

Temése allí que este crimen sea otra segunda edición del de la calle de Fuenca-rral de Madrid.

—Nuestro amigo y correligionario señor Gironella y Rudó, ha estado en Arbucias con objeto de visitar á su querida hija Catalina, habiendo regresado á Figueras después de cumplir con este deseo paternal.

—El cuarteto *El Tírria* que tan aplaudido fué hace unos dias en esta ciudad, cuenta en los pueblos que recorre, antes de dirigirse á Francia, los triunfos por las veladas. En Cassá, San Feliu, en todas partes ha causado delirio. El último punto en donde tenemos noticias ha dado conciertos, ha sido en Figueras y allí, como en todas partes, el *Cuarteto* ha recibido la acogida que merece y que en justicia no puede menos de merecer.

—Es probable que pronto se declare oficialmente la existencia del cólera en la ciudad de Valencia, en vista de que aumentan los casos.

Desde el principio de la epidemia, ha habido 300 invasiones.

Con todo, las últimas noticias revelan tendencia á disminuir.

—En el mundo se publican 17.000 periódicos en inglés, 7.500 en alemán, 6.800 en francés, 1.800 en español y 1.500 en italiano.

—Hemos oído decir, que tan pronto como la temperatura sea obstáculo á que la música de la guarnición toque por las tardes en la Dehesa, nuestra respetable Autoridad militar dispondrá se reanuden en la Rambla las horas llamadas de invierno, ó sea que toque dicha banda en el moderno paseo de doce á una y media, como los inviernos anteriores. Ahora solo falta que se cumpla el programa, que sí se cumplirá, dada la galantería del General Ahumada y del Coronel, jefes y oficiales del Regimiento de Asia.

—La Administración de propiedades y derechos del Estado, avisa á los compradores de bienes nacionales D. Pedro Quera y Juan Montadas, de Gerona; D.^a Carmen Canadés, de Bañolas; D. Jaime Bonet Canet, de Sarriá; D. Juan Samsó Barrull y D. Pedro Ensesa y Fábrega, de San Gregorio; D. José Matas Coll y Oliva, de Llan-billas; D. Juan Carreras Busquets, de La Sellera; D. Sebastian Vergés Roig, de Castellón de Ampurias; D. José Llapart y Vila de las Rocas y D. Pedro Reixach, de Madremaña; D. Juan Carrera y Camps, de La Escala; D. Miguel Bardera, don Baudilio Poch y D.^a Teresa Ferrer, de Vergés; D. Ramon Estebanet y don Ignacio Coll, de Besalú; D.^a Rosa Capella, de Puente Mayor y D. Esteban Pagés, de Molló, que en este mes cumplen los pla-

zos que les corresponde en sus débitos, con objeto de que les pasen desapercibidos y reciban perjuicios.

—Hoy ó mañana quedará instalado en el local que en la calle del Progreso ocupaba el *Orfeón Gerundense*, la sociedad *Centre federal* que tenía hasta ahora su domicilio social frente á la imprenta del Hospicio.

—Dicen desde Santa Coloma de Farnés, que hace pocos dias se constituyó el juzgado de instrucción en el pueblo de Gavrans, con motivo de haber enfermado repentinamente varios vecinos del mismo con síntomas de intoxicación, habiendo resultado, segun se dice, del dictámen de los facultativos, que la enfermedad es debida á la presencia de algun preparado de plomo en el aguardiente que aquéllos toman; y como no hace dos meses sucedió lo propio en Massares, dice la carta de donde copiamos esta noticia, empieza á llamar la atención la frecuencia de estos envenenamientos los cuales, si bien no han producido hasta ahora víctimas, se debe á la cordura de los que han hecho uso moderado de la bebida que los contiene.

Como lo que ocurre en aquellos pueblos es algo grave, llamamos la atención del señor Gobernador civil.

—Ayer cobraron la mensualidad de Agosto los individuos del Montepío Militar, y hoy deben cobrarla los pertenecientes á las clases de remuneratorios, exclaustrados, montepío civil, jubilados y cesantes. Mañana podrán cobrar los que no lo hayan verificado en los tres primeros dias señalados para el pago.

—Se encuentra tomando los salubres baños de Santa Coloma de Farnés, el ilustrado catedrático de la Universidad de Barcelona D. Delfín Donadeu.

—Ha sido nombrado hijo adoptivo de Inglés, segun tenemos dicho, nuestro distinguido amigo y conocido fabricante don Bernardo Muntadas á quien tanto debe aquella villa, y en breve será entregado el correspondiente título que, segun noticias, está caligrafiando un ilustrado jó-ven de esta ciudad.

—Han sido nombrados; D. Eudaldo Farré Subirana, Sub-cabo del somaten de San Lorenzo de Capdevánol; D. Valentin Vidal Vidal y D. José Pujol Riera, Cabo y Sub cabo respectivamente de Setcasas; D. José Folerá Verdaguer y D. Jaime Pujol Cabanach, idem idem de Ripoli; D. Ramon Sapatey Pujol y D. Onofre Beguda Picola, idem idem de Llanós y Cabo y Sub-cabo del mismo pueblo D. José Sala Solé y D. Manuel Pagés Marcé.

—Son muchos los vecinos de Santa Coloma de Farnés que lamentan no haya sido nombrado Administrador de aquella Subalterna de Hacienda, el que venia desempeñando interinamente el cargo don Francisco Rotés, funcionario de esta Delegación y persona de integridad y honradez intachables.

Ello habla muy alto en favor del señor Rotés; pero como aquí no se premia más que al que tiene buenas aldabas, el señor Rotés tendrá que contentarse con la satisfacción que le proporcione la tranquilidad de su conciencia y la justicia de la opinion pública que raras veces se equivoca.

—El veinticuatro del actual venderá el Juzgado de Figueras, dos fincas rústicas del término de Darnius.

El de Puigcerdá encarga la busca y captura de Antonio Aymerich Sariol, conocido por Tomás Orca del amo.

—Están vacantes las Secretarías del Juzgado municipal y del Ayuntamiento de Llanás, habiéndose señalado el plazo de quince dias para solicitar la plaza.

—Ha sido nombrado Comisario de ferrocarriles con destino á la Estacion de esta ciudad, D. Félix Navarro que ha tomado ya posesion de su destino.

D. Adolfo Patxot que ocupaba dicha plaza, ha sido trasladado á Játiva.

—Han sido nombrados: Interventor de la Subalterna de Hacienda de Olot, don Martin Garriga que lo es de la de Vich; para esta plaza á D. Enrique Molina Polanco, que lo es de la de Corballo, (Coruña); para esta á D. Augusto Alder Castro que lo es de la de Veria (Orense) y para

esta resulta á D. Alfonso Rico Hermida.

—La bonita verja que ha de circundar el artístico mausoleo de S. Juan de las Abadesas en honor á los militares fusilados en la última guerra, la ha pintado el acreditado artista D. José Llapart, quien ha probado una vez más el buen gusto con que tanto se distingue. Crea nuestro amigo que de todas veras lo felicitamos.

—Ha sido nombrado Ayudante de segundo grado del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios y destino á servir el Archivo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Mariano Castillo y García.

—Hemos tenido en nuestras manos y leído con satisfacción, cartas de Madrid en que, contestando á otras escritas con mucho interés por el Diputado por Figueras señor Roger y Larrosa, se dan fundadas esperanzas de que no desaparecerá la Audiencia de lo criminal de la vecina ciudad, de cuyas noticias nos alegramos muy de veras deseando se conviertan en realidad las esperanzas.

—Por disposición del dignísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, las horas hábiles para el despacho de los asuntos en aquellas oficinas, son desde hace cuatro dias, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

—En Corcolilla, aldea perteneciente al término de Alpuente, ha ocurrido un hecho muy doloroso.

Parece ser que la Hacienda embargó unas fincas al vecino Francisco Polo Pinago, el cual, dominado por la idea de una próxima miseria, determinó poner fin á su vida, como lo realizó, ahorcándose por medio de una sogá de esparto en uno de cuyos extremos hizo un lazo corredizo.

La noche anterior se despidió de una hija, niña de ocho años, cubriéndola de besos y anunciándole que pronto quedaría sin padre y en el mayor abandono.

—A noventa y siete mil quinientas cincuenta y cinco pesetas asciende la nota de los talones de cuenta corriente que expidió la Delegación de Hacienda contra la Sucursal del Banco de España, y que se debió ayer hacer efectiva entre distintos interesados.

—Segun un telegrama de Port-Bou, la Comisión nombrada para el estudio de la viticultura americana en el extranjero, compuesta por el profesor señor Roig Torres, ingenieros agrónomos de las provincias de Malaga y Gerona y el señor Ubach de Tarrasa, presidiéndola el diputado á Cortes por Vilademuls, señor Alvarez Mariño, pasó antes de ayer mañana en dirección á Elna, donde visitó el vivero del viticultor é ingeniero M. Besseguier; dicha Comisión científica recorrerá el Mediodía de Francia y otros países donde se cultiva la vid americana. Después publicará una Memoria.

—De 8 y media á 10 y media, la música del Regimiento de Asia ejecutará hoy en la Rambla las piezas siguientes:

- 1.^a Marcha Alemana. Latenas.
- 2.^a *Ondalina* Polka de
Concierto. Espinosa.
- 3.^a Fantasia de la ópera
Carmen. Bizet.
- 4.^a Valses de la Zarzuela
Las Campanas de
Carrion. Planquetté.
- 5.^a *La Perla*, Jota ins-
trumentada. Kriales.
- 6.^a Marcha Rusa. Soullze.

Circular Diocesana.

Se ha publicado la siguiente que puede interesar, por lo que previene el dignísimo señor Obispo de la Diócesis. Y dice así;

Hecha ya la elección de Administrador Habilitado de esta diócesis conforme á lo dispuesto en la Real orden de 23 de junio último, inserta en el *Boletín* del obispado n.^o 10 circular n.^o 12, recibimos del Ministerio de Gracia y Justicia la de 8 de julio próximo pasado, cuyo texto es el siguiente:

Vistas las consultas dirigidas por varios Reverendos Prelados para el debido cumplimiento de la Real orden de 23 de Junio último, relativa á la organización de las Admi-



LA SRITA. D.^a NARCISA NAVARRO Y RIBAS,

Falleció el día 26 de Julio último.

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermano, hermanas, tios y demás parientes, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible é irreparable pérdida, ruegan á los que por involuntario olvido no se les haya invitado particularmente, se sirvan asistir á los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán mañana viernes, 5 del actual, en la Iglesia del Mercadal, á las 9 de la mañana. La Misa de perdón despues de los oficios. El pésame se dá por recibido.

nistraciones diocesanas, S. M. la Reina (Q. D. G.), Regente del Reino, ha tenido á bien disponer como aclaraciones á la citada Real orden:

1.^a La residencia de los Administradores Habilitados debe ser en la capital de la Diócesis, debiendo tener representación en la de la provincia en que haya enclavados pueblos de aquella.

2.^a En la elección de Administradores Habilitados deben intervenir únicamente los partícipes de la respectiva Diócesis.

3.^a La elección debe verificarse en la capital de la Diócesis.

4.^a El premio que los Administradores Habilitados hayan de percibir para gastos de material y como indemnización del servicio que prestan, podrá estipularse libremente con los partícipes.

5.^a El Administrador Habilitado puede intervenir únicamente en lo que corresponde á su Diócesis.

6.^a Nada impide que el plazo porque sean elegidos los Administradores Habilitados sea vitalicio, á plazo indefinido ó limitado de los partícipes, que deberán hacerlo constar en el acta de la elección.

7.^a Los partícipes podrán exigir al Administrador Habilitado la fianza que juzguen conveniente para responder de su cargo, así como eximirle de esa obligación si lo estimasen oportuno.

8.^a Si en alguna diócesis no pudiese verificarse la elección de Administrador en el plazo fijado en la Real orden de 23 de Junio último, deberá llevarse á efecto á la brevedad posible, y en ese caso podrá el actual Habilitado cumplir las formalidades á que según lo establecido deben atenerse los nuevos administradores Habilitados, á fin de que los respectivos partícipes no sufran retraso en la percepción de la consignación del presente mes.

Y no habiendo podido los partícipes ni sus representantes hacer uso de las aclaraciones contenidas en esta Real orden, por no tener conocimiento de la misma al verificarse las elecciones de los comisionados y del Administrador Habilitado, la publicamos ahora, á fin de que el Excmo. Cabildo Catedral y el mayordomo de la fábrica de su iglesia y el del seminario conciliar directamente y los demás partícipes por conducto de sus respectivos arciprestres puedan manifestarnos dentro del término de quince días cuanto estimen oportuno sobre el particular. Si nada Nos manifestaren, entenderemos que defieren á Nuestro juicio resolución.

Gerona 29 de Agosto de 1890.

† TOMÁS, OBISPO DE GERONA.

MARÍA TERESA.

El buque cuyo casco ha sido botado al agua en Bilbao en presencia de S. M. la Reina, tendrá las siguientes dimensiones: Eslora total, 110.946 metros. Eslora entre perpendiculares 103.632 metros. Manga estrecha, 19.981, y desplazamiento 7.000 toneladas.

Tendrá dos máquinas verticales de triple expansión y hélices gemelas capaces de desarrollar 13.000 caballos de fuerza indicados con tiro forzado, dando al buque una velocidad de 20 nudos por hora y 9.000 caballos de fuerza indicados con tiro natural, dando una velocidad al buque de 18 nudos.

Los cilindros de alta presión serán de 42 pulgadas de diámetro, los intermedios de 62 y los de baja presión de 92, siendo el curso de todos 46 pulgadas.

Las calderas serán seis, cuatro de hornos en los dos extremos de 15 pies y tres pulgadas de diámetro y 16 pies y tres pulgadas de largo y dos con hornos solo por un lado de 15 pies y tres pulgadas de diámetro por 10 pies y nueve pulgadas de largo, teniendo en total 40 hornos de 3 pies y tres pulgadas de diámetro.

La superficie de caldeo de las seis calderas tendrá 25.920 pies cuadrados; la superficie total del emparrillado de las mismas será de 849 pies cuadrados, y la superficie total de los tubos de 22.280 pies cuadrados. La presión de funcionar será de 150 libras por pulgada cuadrada. Nueve ventiladores de paletas con máquinas separadas de cinco pies y seis pulgadas de diámetro producirán el tiro forzado.

El casco, constituido de acero dulce suministrado por Altos Hornos de Bilbao y La Falguera Asturias, es del sistema celular, comunmente adoptado en esta clase de buques.

Las máquinas propulsoras, pañoles de pólvora, de balas, etc., estarán protegidos por faja blindada de 0.m300 de espesor, y tendrá 0.m458 sobre la línea de flotación y 1.m219 bajo dicha línea. La cubierta protectora que se estiende de proa á popa, estará en línea con la faja blindada en su extremo superior y un poco inclinada á los extremos para mayor protección. Las planchas que las constituyan serán de acero, de un espesor de 0.m25. Se colocará doble espesor en la parte horizontal y triple en la inclinada.

Sobre la cámara de máquinas forma un levantamiento, cuyas portas inclinadas tienen un blindaje de 0.m152, con objeto de darla mayor altura y proteger la parte superior de los cilindros.

La torre del comandante, de blindaje de 0.m309, contendrá tubos acústicos, telégrafos y rueda del serro-motor.

El branque y espolon horizontal, de acero fundido.

Las planchas de blindaje de la faja, torres, barbetas y torre del comandante, son con cara de acero y estaño, suministrados por MM. Cammell y Brown.

El aparato del gobierno puede trabajar á mano y á vapor. El serromotor tiene un poder suficiente para llevar la caña de una banda á otra ó sea formando un ángulo de siete grados en 30 segundos, cuando el buque navegue á toda marcha.

Puede manejarse desde la torre blindada y desde el puente de guardia y en la eventualidad de no poder hacer uso de la torre, desde una posición protegida, situada en la cubierta de la plataforma directamente bajo la torre, y por último, desde el compartimiento de la caña del timon á popa y bejo la cubierta protectora.

Una máquina de vapor será situada para el cabrestante y anclas.

Todo el buque estará alumbrado con unas 400 lámparas incandescentes y tres poderosos focos de exploración, dos á proa y uno á popa.

La instalación para el achique del buque es completa. Puede efectuarse á mano por medio de bombas de Downton ó á vapor.

Será adoptado un sistema de ventilación, combinando la natural con la artificial.

El armamento consiste en dos cañones de 28 centímetros, sistema Gonzalez Hontoria, colocados en barbetas con blindaje de 267 milímetros de espesor.

10—de 140 m. sobre la cubierta superior, cuatro en reductos reducidos con un campo de tiro de 160° y seis á los costados y en el centro del buque con un campo de tiro de 120°.

8—de tiro rápido de 57 milímetros Nordenfeli situados en la cubierta principal, dos á proa con un campo de tiro de 130°, dos á popa con 120° y cuatro en el centro y á los costados con 120°.

8—de tiro rápido de 37 milímetros Hotchleiss, también situados en la cubierta principal, con un campo de tiro de 60° á

cada lado. Además se colocarán otros en las cofas militares y botes, así como para desembarco.

8—tubos lanzatorpedos, 6 sobre la línea de flotación y 2 bajo de ella, situados 4 á los costados, 2 á proa y 2 á popa. Los de popa y proa son fijos; los situados sobre la cubierta protectora tienen un campo de tiro de 80°.

EL PARLAMENTO INGLÉS.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra está considerada como «el Club mejor organizado de Londres.»

Entre otras instalaciones prácticas, los miembros de aquel Cuerpo legislativo disfrutan de un restaurant, con el derecho de convidar á comer en salas especiales á personas extrañas á la Cámara, y aun á señoras, que suelen asistir descotadas, según la costumbre inglesa.

Tienen también una estafeta de correos para su uso exclusivo.

Una estadística que acaba de publicarse contiene las siguientes cifras, relativas á la legislatura que acaba de terminar, y que empezó en Febrero.

Telégramas recibidos ó espedidos, 70.000.

Cartas recibidas, por término medio, al día, 12.000.

Cartas espedidas, 3.700.

Paquetes postales, 7.677.

Venta de sellos, 75.000 pesetas.

En el restaurant: comidas servidas á los miembros de la Cámara, 15.000.

Almuerzos, 10.000 justos.

Comidas servidas á personas extrañas, 2.739.

Almuerzos, 1.467.

No se admite á nadie en el restaurant como no sea convidado por un miembro de la Cámara.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

Santa Cándida, vda.; Rosa de Viterbo y Rosalia, vírgenes.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de las Beatas.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

TELÉGRAMAS.

Madrid 2.—Continúan recibiéndose noticias alarmantes de Melilla; pero se abriga la creencia de que carecen de fundamento.

En los centros oficiales sigue negándose que pida refuerzos el brigadier Mirelis; añaden que la tranquilidad en Melilla está asegurada y que pronto se cumplirá el art. 6.º del tratado de Wad-Rás, enviando el Sultan allí tropas regulares para garantizar el orden.

En los centros oficiales se desmiente que Melilla corra peligro y se insiste en que el general Mirelis no necesita refuerzos.

Dicen los ministros que el sultan ha dado toda clase de seguridades; ante tal supuesto, añaden, sería poco serio andar á tiros con los moros diariamente. Ha marchado para Guetaria el señor Sagasta, donde sus amigos le preparan un almuerzo.

El descarrilamiento del tren en que iba Peral ocurrió ayer en Vigo, resultando herido levemente; hubo varios viajeros contusos.

Valencia 2.—Han ocurrido 22 invasiones; en Requena, 5; en las demás poblaciones 38 y 18 defunciones.

Van acentuándose las dos tendencias que se notan en los ministeriales; favorables unos y contrarios otros al reingreso del Sr. Romero Robledo, en el partido conservador.

Madrid 3.—Parece que en breve se llevará á cabo la conversión de los billetes de la Deuda de Cuba.

San Sebastian 3.—Han conferenciado los señores Cánovas y Romero Robledo.

Dícese que éste presentó á aquél un ultimatum para su reingreso al partido.

Dáse gran importancia á esta entrevista, sobre todo por la insistente y absoluta reserva que guardan acerca de la misma los conferenciantes.

Telégramas Extranjeros.

Paris 2.—Sigue inundado San Petersburgo; los barrios bajos están completamente anegados, habiendo perecido varias personas, las pérdidas son incalculables.

Ha ocurrido un descarrilamiento en el expeso de Burdeos; el fogonero está gravísimo como también el maquinista, jefe, y heridos varios viajeros.

Bruselas.—Toca á su término la huelga de los mineros, habiéndose acordado en la mayoría de los distritos reanudar hoy los trabajos.

Liverpool.—Se ha abierto el Congreso de las «Trade's Unions», asistiendo 460 delegados, que representan á un millón y medio de asociados.

Es el Congreso más numeroso que se ha conocido. Entre los representantes hay buen número de mujeres.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES.

La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Peseo todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL

de administrar esos importantes factores, necesarios á la formacion y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO

de todo lo que claramente se deduce que la EMULSION DE SCOTT.

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISION DE 1886.

Sorteo 17.º

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 17.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 7 de Agosto de este año han resultado favorecidas las once bolas números 557-773-1.953-5.486-5.678-6.523-7.120-8.599-8.974-10.651 y 10.924.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil y cien Billetes números 55.601 al 55.700-77.201 al 77.300-195.201 al 195.300-548.501 al 584.600-567.701 al 567.800-652.201 al 652.300-711.901 al 712.000-859.801 al 859.900-897.301 al 897.400-1.065.001 al 1.065.100 y 1.092301 á 1.092.400.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1890.—El Secretario General, *Aristides de Artinaño*.—Los Comisionados en esta capital, *Ordeig é hijo y C.ª*.

Banco Hispano Colonial.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISION DE 1886.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón Núm. 17 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los *Billetes* amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1890.—El Secretario General, *Aristides de Artinaño*.—Los comisionados en esta capital, *Ordeig é hijo y C.ª*

DENTRO del plazo de 15 días se venderán los objetos de un Café, junto ó por separado, con un buen billar y cuatro espejos de 8 palmos, á precio sumamente económico. Ciudadanos, 3, Cervecería, Gerona. 1-2

NO MAS DOLOR DE ESTÓMAGO-PÍLDORAS PASTER

De venta en todas las Farmacias y Droguerías á 5 pesetas frasco de 200 pildoras.—Agente general para España, JOSÉ PEDRET, Gerona, 25, Barcelona.—Pídanse prospectos. DEPÓSITO: Sociedad Farmacéutica Española, calle de Tallers, 22, BARCELONA.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de coslípados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,
RELATIVA AL USO DE DICHS MEDICAMENTOS

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Londres. 18-26

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Hémorragias dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor, la Coloración y la Energía vital.**

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la Firma **AROUND**

AMÉRICA Y ESPAÑA

POR **D. Luis Bravo.**

Libro de oro de la Exposición Española y Americana en el Certámen Universal de París de 1889.

América y España se han presentado en la Exposición Universal de París de 1889 de una manera espléndida.

Para perpetuar el recuerdo de esta Exposición, se ha escrito y publicado este libro lujosísimo, del que nos proponemos dar una ligera idea en esta noticia.

El libro, en buen papel y esmerada impresión, forma un volumen de treinta y cinco pliegos, y entre otras muy curiosas materias contiene las siguientes:

Estudio histórico, político y principalmente mercantil de la República Argentina.

Descripción del Pabellón y de la Exposición que la República Argentina ha hecho y presentado en el Certámen.

Expositores premiados en la República Argentina.

En noticias preliminares relativas á cada país se hace el mismo estudio que de la República Argentina de las siguientes naciones:

Repúblicas de Bolivia, de Chile, de Costa Rica, del Ecuador; Reino de España; Repúblicas de Guatemala, de Honduras, de los Estados Unidos Mexicanos, de Nicaragua, del Paraguay, del Perú, del Salvador, del Uruguay, y de Venezuela.

Resulta, por consecuencia, este libro con una cantidad de datos y de antecedentes relativos á la forma y manera en que América y España se han presentado en la Exposición Universal, que constituye un recuerdo interesante y precioso, no sólo para los Gobiernos que han expuesto y para los expositores, sino que nada para los que han visitado la exposición y para los que sin visitarla deseen conocerla.

No basta á nuestro propósito este estudio, y deseando hacer un libro compacto, el que hemos publicado y tenemos concluido contiene además magníficos grabados que representan:

Pabellón de la República Argentina en el Campo de Marte, de Bolivia en el Campo de Marte, de Chile en el Campo de Marte, de Colombia en el Campo de Marte, del Ecuador en el Campo Marte, del Reino de España en el *Quai d'Orsay*, de la República de Guatemala en el Campo de Marte, de Méjico en el Campo de Marte, de Nicaragua en el Campo de Marte, del Paraguay en el Campo de Marte, del Salvador en el Campo de Marte, de Uruguay en el Campo de Marte, de Venezuela en el Campo de Marte.

No era suficiente dar idea de lo que ha sido la Exposición; precisaba en nuestro concepto, perpetuar la memoria de las personas que la han fomentado y contribuido personalmente á ella, y, al efecto, nuestro libro contiene los siguientes retratos y biografías: de ochenta y cinco de los principales personajes como los del Excmo. Sr. D. Juárez Celman, Presidente de la República Argentina.

De D. Carlos A. Cirola, del Comité de la República Argentina.

De D. Carlos Hos Kold, del Comité de la República Argentina.

De D. Enrique Hos Kold, del Comité de la República Argentina.

De D. Rafael Igarzábal, del Comité de la República Argentina.

De D. Carlos Lix Klet, del Comité de la República Argentina, etc., etc., etc.

Por lo expuesto pueden juzgar los libreros españoles y americanos, y el público en general, de la importancia del libro, titulado *América y España*.

Completamente terminado el trabajo, lo ponemos á la venta, bajo las siguientes condiciones:

1.º El precio de cada ejemplar es de 25 francos, pagados en moneda francesa ó en su equivalencia al cambio corriente.

2.º No se sirve ningún ejemplar cuyo importe no se satisfaga anticipadamente en letra ó cheque de fácil cobro.

3.º A los libreros que pidan más de diez ejemplares se les hará un descuento.

4.º Los pedidos deben dirigirse á la Administración del libro *AMÉRICA Y ESPAÑA*, calle de la Montera 46, Madrid, acompañando el importe en letra de fácil cobro. Todos los pedidos se servirán certificados.

Tos Catarros Tos Constipados Tos Asma Tos

Sea de sangre herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables é infalibles CONFITES pectorales de Miazr, calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la CAJA de 24 tomas 4 REALES. Depósito principal en Gerona Dr. VIVES, Cort-Real, 17.—Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor MIRET, farmacéutico, Hospitalet, Barcelona.—Madrid: Sr. Sanjaume.—(Horno de la Mata, 13.) Depósito de productos químicos.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

4 pesetas.

Encuadrado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.

Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadración de cada volumen: 0,75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—

En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BORGONA POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que ha tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico siempre palpante y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz de Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traducción, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; LA TORRE DE NESLE es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés LA TORRE DE NESLE, que con motivo de la Exposición Universal de París de 1889 se ha construido EXPRESO LA TORRE DE NESLE, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresión y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 25 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid, 30'50 id. en Provincias.

Librería editorial de BAILLY BAILLIÈRE, Plaza de Santa Ana, núm. 19, y en las principales librerías de la Península y de Ultramar.

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este Diario.

PAPEL

Lo hay para envolver de venta en la Redacción de este Diario.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

VEINTE años de existencia.

Se publica todos los días menos los siguientes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre.	4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital	5'00 »
Ultramar, id. en oro.	18'00 »
Idem por un año, en oro.	30'00 »
Extranjero, trimestre.	7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.º 4, piso 3.º, puerta 1.º

¡¡OJO!!

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.